

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

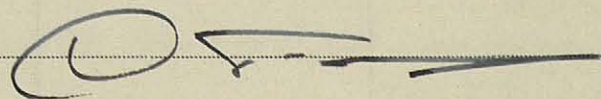
Vista la instancia presentada por D. Juan Canal Viñas, solicitando licencia para trabajar a favor de D. Juan Boulens, bilardell, los talleres mecánicos y elementos auxiliares sitos en la calle Concordia n.º 1-3 de esta ciudad, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Mariano Puig Corbera, solicitando licencia para sustituir el coche marca Citroën matricula B-37.805 por un SEAT de nueva adquisicion, matricula placa verde n.º M.210, de siete asientos y 10 HP, con parada en la Pl. de Maloquer y Salvador, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada, en el servicio de taxis.

El Alcalde



Vista la instancia de D.ª Mercedes Pujol y D.ª Carmen Dubois, solicitando licencia para abrir en la casa n.º 2 de la calle L. Jaime, un comercio de venta de "Ultramarinos", de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde